

Yamirka Robert Brady

Homosexuales en la ciudad Santiaguera. Un enfoque de análisis desde la Sociología

A partir de las investigaciones de Kinsey, se ha afirmado que los homosexuales (dígase homosexual varón o lesbiana), ocupan aproximadamente del 10 al 15 % de la población. Varios autores destacan las cifras del 3 al 4 % para estipular el número promedio de homosexuales en determinados países.

Siegfried Schabal, considera que esta proporción se ha mantenido constante, sólo que se manifiesta de forma más o menos abierta de acuerdo con la actitud que la sociedad tenga respecto a ellos.

La presencia de una homosexualidad reprimida u oculta, debido en muchos casos a los sentimientos homofóbicos latentes en la sociedad cubana, nos limita a estimar el número promedio de homosexuales existentes en nuestro país, menos aún en nuestra provincia. Consideramos que aunque existen homosexuales en todas las provincias del territorio, es una idea demasiado infundada considerar que el número aproximado de estos individuos se corresponde con la cifra propuesta por Kinsey, la cual, a nuestro entender, no constituye una estimación adecuada.

Es cierto que a partir del año 1990, se ha manifestado, como tendencia de ascenso, un “destape” de la homosexualidad en nuestro país; sin embargo, todavía hay un número considerable de “homosexuales de closet” u “homosexuales ocultos” en todas las latitudes cubanas. Por otra parte, no predominan los sitios fijos para grupos de homosexuales. Los centros institucionales de encuentro, dígase casas de cultura, instituciones pertenecientes al

Ministerio de Salud, u otros sitios al aire libre entre los que figuran los parques o plazas públicas, constituyen sitios móviles en la mayoría de los casos; y varios de los locales informales, están sujetos a la clandestinidad. Otra limitación consiste en que no todos los homosexuales visitan los mismos sitios y algunos prefieren aislarse del contacto con el grupo.

Independientemente del número de homosexuales que residen en nuestra sociedad, lo cierto es que ellos existen y forman parte de nuestra población, ya sea sosteniendo relaciones de pares abiertas o clandestinas, o insertos en grupos de homosexuales.

A través de las referencias bibliográficas, así como de la opinión de los propios homosexuales, las ideas de muchos investigadores convergen al señalar que los años 90, con los procesos de cambio que trajo aparejados, con la apertura del turismo a mayor escala, y con la producción y rodaje del filme cubano *Fresa y chocolate*, de los directores Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, marcó un hito universal en la proliferación del homosexualismo en el país, sellando su impronta en la comunidad santiaguera.

Según testimonios de los coordinadores del proyecto “Hombres que tienen sexo con otros hombres” (HSH) (de todas las provincias del país, incluyendo para ello, al municipio especial de la Isla de la Juventud), existen homosexuales en todo el archipiélago, y las provincias en las que mayores espacios ocupan, resultando ser las de mayor relajamiento o tolerancia por parte de la población homosexual, lo constituyen Ciudad de La Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba.

Declarar el lugar que ocupan los homosexuales en nuestro contexto, fundamentalmente aquellos que tienen un contacto de vida grupal, en el que interactúan con otros individuos de similar orientación sexual, con vistas a la posterior valoración de sus espacios participativos, es el emitido de este artículo en el que nos apoyamos de algunos datos otorgados en una investigación efectuada sobre el tema en los años 2003-2005.

El homosexualismo en el contexto santiaguero

Santiago de Cuba, ubicada en el extremo oriental de la Isla, es una de las ciudades que por tradición sostiene la influencia del machismo culturalmente heredado, que se acuña como una de las características no sólo de nuestro pueblo, sino también de varios países latinos.

De lo anterior se infiere que constituya la hombría, enmarcada en la fuerza del carácter, la disposición a todo, y las relaciones heterosexuales, una de las representaciones sociales de lo masculino que subsiste en la idiosincrasia de los hombres y mujeres santiagueros.

Ante estos hechos que denotan la moral en lo sexual, y que en un ciclo socializador se reproducen en el individuo, es obvio que el homosexualismo como grupo, apenas ocupe un *status* apreciable en el entorno comunitario.

Constituye entonces, la configuración urbanística de la ciudad, la variedad de parques o plazas públicas, las largas escalinatas y calles, las principales zonas de tolerancia para aquellos que viven el sexo y la sexualidad de manera diferente de lo convencional.

Limitaciones de la historia no nos permiten afirmar ni el momento exacto, ni las circunstancias en que comienzan a interactuar los homosexuales en el ambiente público de la ciudad. Algunos oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) que prestan servicios en la zona del casco histórico, refieren que desde finales de la década de los 70, los grupos de homosexuales transitaban la zona; no obstante reconocen que estos no eran tan numerosos y ocupaban menos espacios que en la actualidad.

Para determinar el lugar que ocupan los homosexuales en nuestro contexto, esclarecemos que desde nuestro interés como sociólogos, nos conviene agregar a las definiciones en torno a la homosexualidad la importancia de la consumación del acto homosexual, considerando que esta constituye una característica importante, para el estudio y tratamiento de la homosexualidad desde la Sociología, así como para diagnosticar en un sujeto una orientación sexual de esta naturaleza, puesto que, “la orientación y conducta sexuales humanas, no siempre son compatibles en las personas”.

¿Cómo analizar una conducta ante el dilema de su presencia o no en los individuos? La Sociología estudia aquellos fenómenos objetivos que se manifiestan en la sociedad. Las conductas deben ser analizadas socialmente, y ante esta afirmación es imprescindible la consumación de la práctica homosexual, y el comportamiento social homosexual, para el estudio del fenómeno del homosexualismo desde la Sociología.

Desde esta orientación podríamos decir que el homosexual forma parte de nuestro objeto de estudio en tanto sea “aquella persona

que siente atracción física y sexual, sea hombre o mujer, hacia personas del mismo sexo de manera exclusiva o predominante, incluyendo las fantasías o deseos eróticos asociados a ello, la consumación del acto y el comportamiento social homosexual”. Desde nuestra óptica, sólo cuando estas particularidades se aprecian en un sujeto, podemos catalogarlo de homosexual .

Lo anterior infiere que tomemos como universo poblacional a un tipo determinado de homosexual, a aquellos que no sólo les una la orientación sexual, sino además algunos rasgos culturales asumidos en el modo de vida homosexual de grupos, excluyendo en nuestras reflexiones a los homosexuales aislados. Nos referimos a los homosexuales que conforman relaciones sociales grupales, entre individuos con la misma orientación sexual. Nos referimos a los homosexuales “gay”.

El término “gay” se atribuye a determinados tipos de homosexuales, a los que deciden vivir libremente su homosexualidad amén de los prejuicios sociales de la sociedad en que viven. Gay es una palabra inglesa que quiere decir “alegre”, y que define no solo la relación sexual amorosa entre hombres, sino que “connota un estilo de vida y una forma particular de vivir esa sexualidad, el cual incluye los encuentros sexuales...Gay es un modo de vivir, un tipo de existencia o estilo de vida” .

Algunos científicos o investigadores sociales, asumen el término “homosexual”, al referirse a un comportamiento privado y el término “Gay”, al denotar un comportamiento público asumido por algunos homosexuales, asociado a una subcultura determinada.

Al referir la esencia del estilo de vida “gay”, se suele emplear, con igual significado los conceptos comunidad y subcultura gay. Al respecto, las ideas de Orlandini constituyen un significativo referente. Alega que el concepto comunidad, incluye un territorio de localización, integración social, un tipo de cultura con la adopción de los valores y el estilo de vida Gay, una conciencia política, organización de ayuda médica y psicológica, y partidos políticos para la defensa de sus derechos.

La subcultura o comunidad de homosexuales pudiera asociarse a lo que constituye “el ambiente gay”, lo cual se define en el *Dossier* sobre heterosexualidad y homosexualidad , como “la red social y todo el sistema de normas y comportamientos aceptados y valorados por el grupo, incluyendo también los lugares en que estos comportamientos pueden hacerse efectivos”.

El ambiente les permite a los homosexuales conseguir *partenaires* sexuales, interactuar con sus pares, desarrollar una identidad y construir una ideología. Ha cumplido, en otras épocas, la función de refugio ante una sociedad homófoba que castigaba hasta con la cárcel, el ser homosexual, constituyendo un ámbito donde poder expresarse con libertad y relacionarse con otras personas de su misma orientación sexual.

En la actualidad, agrega el autor que aunque las prohibiciones legales ya terminaron, sigue conservando parte de este carácter, ya que no es fácil para las personas homosexuales mostrar su afecto públicamente. La simple curiosidad que puede producir este tipo de muestras afectivas, es suficiente para incomodar a estas personas y hacerlas sentir fuera de lugar.

Pretendemos precisar a continuación algunas de las características generales que presenta la subcultura gay en nuestra localidad, para lo cual nos apoyaremos metodológicamente en la estructura general de los grupos sociales, expuestas en el Manual de Apuntes: “Introducción al trabajo social con grupos”, de la autora Yolanda Domenech.

Partiendo de la estructura señalada, precisemos las particularidades que enuncia Orlandini al referirse a la comunidad gay santiaguera, y que no se exponen en sus referencias.

Elementos externos

Los elementos externos del grupo pudieran enmarcarse en su fisonomía, en la forma externa que este se presenta. Los datos fueron obtenidos específicamente a través de la observación y de las entrevistas realizadas.

Entre estos elementos podemos destacar:

- Grupo numeroso, con indeterminado número de miembros.
- Participan personas de ambos sexos, con predominio del sexo masculino.
- Está conformado, fundamentalmente, por gays, lesbianas prostitutos masculinos, bugarrones y aquellos individuos denominados en el argot popular como “pingueros”.
- Por afinidad se conforman subgrupos de gays, de lesbianas y de gays y lesbianas. Estos subgrupos suelen ser abiertos, por lo

general, lo que infiere que los miembros de un grupo, interactúan con los miembros de otros.

- Los miembros provienen de diferentes comunidades, difieren en cuanto a los niveles de escolaridad, profesiones e integración revolucionaria.
- La edad de los miembros oscila entre los 13 y 60 años, con predominio de individuos jóvenes.
- Los principales centros o lugares de reunión presentan carácter institucional y no institucional, con predominio de estos últimos. Entre los de carácter institucional tenemos centros pertenecientes al Ministerio de Cultura (Casa de Cultura Municipal) y el Centro de Promoción y Educación para la Salud. Entre los no institucionales podemos destacar las plazas o parques públicos, así como las avenidas y escalinatas. Las casas particulares se han constituido además como locales de reunión o encuentro de individuos homosexuales.
- Los grupos se conforman y crecen de manera espontánea, y algunas instituciones sociales crean espacios que constituyen propuestas atrayentes para muchos homosexuales.
- Se manifiesta por lo general, el rechazo a aquellos homosexuales llamados “locas”. Nos referimos a aquellos que no sólo tienen apariencia femenina, sino que suelen llamar la atención por su comportamiento desmedido.

Elementos internos

Los elementos internos de un grupo, suponen aspectos íntimos de su vida y de su funcionamiento. Estos fueron revelados a través de la observación realizada y de las Historias de Vida. Esta última nos proporcionó la información más relevante al respecto.

Entre las características internas del grupo, podemos destacar las siguientes:

- Los objetivos fundamentales del grupo en el ambiente consisten en buscar un espacio de aceptación, de conformidad social, donde por analogía, todos acepten las actividades cotidianas que necesitan realizar desde lo sexual. Los objetivos específicos están en correspondencia con los sitios o locales de encuentro, así como con el tipo de actividad que se realice e intereses de los participantes.

- Presencia de subgrupos conformados por afinidades e intereses comunes.
- En los grupos hay individuos que ocupan las posiciones de líderes formales o de dinamizadores en la realización de diferentes actividades en espacios o locales institucionales y no institucionales. La mayoría funciona como simple espectadores. Figuran también (en menor medida), los homosexuales que distorsionan el orden público, a través de un comportamiento inadecuado, influyendo negativamente en las actividades del grupo.
- Se motivan por la realización de espectáculos y otros tipos de actividades de actuación de travestís.
- Los sitios de encuentro Gay, presenta normas relacionadas con: el modo de vestirse, de bailar, de peinarse, de conseguir pareja, el empleo de una jerga característica con el uso de palabras claves, etcétera.

Veamos cómo se evidencian cada uno de los elementos señalados.

El modo de vestirse

Entre los hombres u homosexuales Gay, existen tres formas fundamentales de vestir. Unos visten ropas femeninas (en menor medida), otros usan ropas unisex, y la mayoría viste de acuerdo a las normas socialmente establecidas para el rol masculino.

El modo de peinarse

Este indicador se presenta de forma variada, al igual que en el anterior. La mayoría de los homosexuales se cortan el cabello, y usan los mismos pelados de moda que usan los heterosexuales. Otros, usan cabello largo, recogidos con felpas u otro adorno. Pero en este sentido es importante destacar, que el peinado no marca la femineidad o masculinidad. Con excepción de algunos travestis que se peinan y adornan el cabello como lo hacen las féminas.

El modo de bailar

Saber bailar y bailar bien y cualquier tipo de música, forma parte de la norma de la subcultura gay. En el ambiente, los varones bailan con mujeres y entre ellos. El baile entre hombres no se distingue de la forma de bailar entre personas heterosexuales. Ante músicas que no necesariamente requieren la unión de los cuerpos, (dígase salsa, casino o merengue) fluctúan en un mismo sujeto los roles

masculino y femenino. Cualquier homosexual en el baile ocupa el rol femenino con una pareja y el masculino con respecto a otra. Lo importante es saber bailar. Ante músicas que requieren de la unión de los cuerpos, las parejas bailan de forma sensual o amorosa, como mismo ocurre en la pareja heterosexual.

La forma de conseguir pareja

Los mismos símbolos significantes que se utilizan para conseguir pareja entre heterosexuales, son utilizados entre los homosexuales en el ambiente gay. Dígase la provocación con la mirada, con la sonrisa perenne, el coqueteo o un simple sostenimiento de la mirada. En ocasiones, son más directos y expresan sus deseos de compartir con mayor agresividad.

Para acercarse a una persona e intentar establecer contacto amoroso, existe como una especie de sexto sentido, en el que se sabe que no se fallará o existe la osadía en la manifestación de sentimientos personales muy arraigados.

El empleo de una jerga característica

Existe un conjunto de términos que son utilizados en la Subcultura Gay, y que solo cobran sentido dentro del grupo. Entre los términos más frecuentes, se ubican: loca, ser de ambiente (pertenecer al grupo), se relaja (puede tener una relación homosexual), coordina tu noche (ponerse para las cosas), es cheo (no tolera a los homosexuales), etcétera.

La forma de saludarse

Es normal en la comunidad gay el abrazo cordial, en la mayoría de los casos más personal o amistoso que el que ocurre entre dos hombres de orientación heterosexual. Muchos se besan en la mejilla, lo cual está muy relacionado con la intensificación en el afecto entre ambos, por diversas causas. La mayoría se estrecha la mano.

Relaciones de pareja en lo público

Por lo general, prima la compenetración, el deseo, la atracción sexual. El problema de los roles se manifiesta de forma diferente de la pareja heterosexual, donde están bien definidos los roles genéricos para cada uno de los sexos. Se rompe con la asignación genérica masculina, que denota la supremacía del hombre en su

papel activo no sólo en el sexo, sino también en el comportamiento público, pues es él quien por tradición propone, quien solventa los gastos económicos de cada salida, de cada conquista; quien solicita y busca los lugares del placer. Ante la unión homosexual, en ocasiones, uno de los dos desempeña el rol tradicionalmente adjudicado a la mujer, interviniendo en este sentido variables psicológicas tales como la personalidad, y la fuerza de carácter entre las más significativas. En la mayoría de las parejas homosexuales confluyen los roles activo-pasivo, no solo en lo privado, sino también en lo público, y resulta difícil discernir las funciones, en los travestís, se denota con mucha más claridad, pues éstos se muestran públicamente como mujeres.

Los homosexuales que participan en la comunidad gay, por lo general son individuos alegres, con gran sentido del humor, divertidos, bailadores, bebedores, osados en cuestiones del amor, promiscuos y totalmente desprejuiciados. Los términos que utilizan en su hablar constituyen tipificaciones de la vida cotidiana, tipificaciones que recordando a Shutz, son preconstituidas y derivadas en los marcos de los grupos gay, y aprendidas por el individuo a través de la socialización .

Si analizamos estas características generales, pudiéramos precisar que la mayoría de ellas se manifiestan en grupos de heterosexuales. Claro está que hay términos y otros elementos asociados y declarados en los caracteres emitidos que priman en los grupos gay, que no son permisibles en los grupos de hombres presumiblemente heterosexuales. De igual forma ocurre a la inversa.

Caracterizados los homosexuales, es importante precisar el lugar que ocupan éstos en la comunidad santiaguera en la actualidad; para ello debemos aclarar que nos referimos al lugar que poseen como grupo, pues los homosexuales, como miembros de nuestra sociedad, interactúan en otros grupos sociales, en los que ocupan determinados *status* y desempeñan los roles correspondientes. Dígase en la familia, en la escuela, en los centros de trabajo, etcétera, se encuentren limitados o no por su condición sexual.

144 Como grupo, precisamos que los gays, no son marginados atendiendo a las leyes de la sociedad. No conocemos ninguna ley ni regulación alguna contra los homosexuales, las lesbianas u otras formas de expresión sexual.

Se ha afirmado que hay instituciones que por las características y exigencias que sostienen, han limitado la entrada de individuos de orientación homosexual; nos remitimos a analizar a manera de ejemplo, la forma en que se manifiesta esto en la institución matrimonial.

El matrimonio se concibe en el código de familia, declarado en el año 1987, como la unión voluntaria concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida en común.

De acuerdo con lo anterior, las parejas homosexuales que deseen legalizar su relación, no pueden cumplir su voluntad. No hay ningún artículo que los limite, pero tampoco hay alguno que lo incluya. La relación legal entre personas del mismo sexo resulta inconcebible dentro del código de la familia.

Otro elemento por destacar está dado en que aunque no existan leyes en contra de los homosexuales, éstos no pueden manifestar en público su relación amorosa, sin ser discriminados por parte de la población heterosexual.

Varios son los homosexuales entrevistados que plantean que deben limitarse a darle un beso a su pareja, a andar abrazados, pues eso al parecer “daña los hábitos y las buenas costumbres”. Los homosexuales coinciden en la limitación y los mecanismos de control que ejercen las agencias socializadoras al respecto. No puedes mostrar tu relación amorosa en la familia, en la escuela, en el centro de trabajo y en el ambiente público, una actitud como esta, puede hasta provocar una represión por parte de los oficiales de la PNR.

Sobre ello, los oficiales plantean que no reprenden a los homosexuales por andar en las calles, pues no hay ninguna ley que se pronuncie al respecto. Las leyes existen contra las malas conductas y contra las conductas impúdicas específicamente. Existe el decreto: 141-P, que es el que se aplica a los homosexuales que se masturban públicamente, se tocan los genitales o se besan delante de todos. Afirman que éste también se aplica a los heterosexuales cuando manifiestan conductas desaprobadas.

Acotamos para afirmar, que según los homosexuales el desprecio de los individuos de la sociedad, es una de las causas que los recluye a las llamadas zonas de tolerancia, donde se vive la relación homosexual, en un ambiente en el que todos, por analogía, pueden

expresar sus sentimientos sexuales, cumpliendo de esta forma con una de sus principales necesidades.

Se ha considerado que los homosexuales son individuos que desempeñan roles adversos, que se manifiestan en un comportamiento inadecuado en la esfera pública. Veamos tomando como base los sitios institucionales y no institucionales donde interactúa la comunidad gay, el tipo de comportamiento que se manifiesta entre ellos, y destaquemos con precisión los principales *status* que ocupan y los roles que realizan.

El Cabildo

Centro cultural, ubicado en la Calle Enramadas, ha sido una institución que ha realizado actividades para homosexuales alrededor de la década de los 80.

Actualmente, el local presta sus servicios, y luego de la actividad cultural, en la que participan heterosexuales y homosexuales. Estos últimos ocupan el patio, y los heterosexuales se retiran.

En este tipo de actividades, los homosexuales se dedican a buscar parejas, a divertirse con algunos amigos bebiendo y bailando entre sí y a ostentar aires de triunfo con ropas o prendas de significativo valor. En ocasiones, tienen actitudes negativas, ocasionadas fundamentalmente por el exceso de alcohol.

Nadie dirige la actividad. Ellos se divierten en pareja y no se les llama la atención por manifestar sus relaciones amorosas. Una de las trabajadoras del Centro afirma que desde que los homosexuales visitan el sitio, la presencia de individuos heterosexuales es casi nula en el centro.

La plaza Dolores (El Boulevard)

La plaza Dolores, conocida como “El Boulevard”, se encuentra ubicada en el Centro de la Ciudad Santiaguera. En sus alrededores figuran un conjunto de restaurantes en moneda libremente convertible, un Banco de Crédito (BANDEC), Una barbería, la Tienda “Ensueño”, de la cadena Caracol, el restaurante “Marinit” y en áreas aledañas, un instituto pre universitario, la funeraria y otras instituciones sociales.

146

Es una zona muy frecuentada por ciudadanos heterosexuales, hasta el horario de la noche en que los homosexuales comienzan a llegar. Esto ocurre a partir de las 9:00 pm, aproximadamente.

Los miembros de la cultura gay comienzan a ubicar todos los espacios del parque, y si algún individuo aparentemente heterosexual se encuentra en algunos de ellos, se retira instantáneamente del lugar. Se conforman de este modo diferentes subgrupos por afinidad fundamentalmente. Los miembros de un subgrupo suelen interactuar con los miembros de otro subgrupo.

Las funciones que desempeñan los homosexuales en este sitio se enmarcan fundamentalmente en el hecho de conseguir pareja, de divertirse, aunque algunos se prostituyen.

Según los oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria, es difícil conocer a primera vista quién es homosexual y quién no lo es. El homosexualismo se denota en algunas de estas personas por el tipo de actividades que realizan, así como por algunos símbolos significantes que se manifiestan, entre los que se denotan los gestos físicos y vocales.

Los oficiales de la PNR entrevistados, ratifican los resultados de nuestras observaciones. Por lo general, los homosexuales tienen una conducta adecuada. Algunos se comportan de manera negativa al ingerir bebidas alcohólicas, pero esto se aprecia sólo en los miembros de algunos grupos. Otros tipos de conductas inadecuadas, que se han podido percibir, lo constituyen las siguientes: La masturbación entre individuos, el chiflido o besos al aire a heterosexuales que pasan por el sitio, y entre las más resaltantes, los escándalos públicos.

En relación con el rol desempeñado por la PNR, si nos basamos en las opiniones emitidas por los homosexuales de nuestro contexto y los de otras localidades, como lo es la ciudad de La Habana (opiniones emitidas en la sección Tu opinión del sitio de CENESEX sobre la diversidad sexual), pudiéramos afirmar que algunos de estos compañeros actúan en ocasiones deliberadamente, dejándose llevar por el rechazo que sienten hacia el homosexualismo .

La Sala de Conciertos Esteban Salas, perteneciente a la Casa Municipal de Cultura

La Sala de Conciertos, ubicada frente al parque Céspedes de la ciudad, ha sido Centro del Programa “Ven a mí”, que constituye un espacio de aceptación a las diversidades sexuales.

El lugar se institucionalizó a petición de algunos coordinadores del Proyecto HSH, con vistas a educar al individuo homosexual, de

modo que aprendiese a vivir su orientación sexual de manera desprejuiciada o desinhibida. Otro de los objetivos del espacio consistía en atraer a los individuos heterosexuales para que interactuaran con los HSH, y para prevenirlos a todos contra las infecciones de transmisión sexual, especialmente contra el Sida.

La Sala de Conciertos aceptó la idea y los encuentros comenzaron a tener lugar. Era un espacio en el que interactuaban no solo los Gays, sino también otros individuos que no se reconocen como homosexuales, aunque sostienen relaciones sexuales con otros hombres de manera exclusiva o alterna con las relaciones de carácter heterosexual.

La primera actividad, permeada de mucho público, tenía como objetivo la realización de un espectáculo, en el que los travestís ocupaban un lugar significativo. La Dirección de Cultura planteó a los organizadores del Proyecto, que dichas intenciones se alejaban de los objetivos propuestos y a partir de entonces las actividades que se desarrollaron fueron netamente culturales y educativas. De este modo, se realizan charlas, videos, contactos con especialistas de otras provincias, y aunque el grupo oscila entre diez y veinte participantes, los homosexuales que allí asisten manifiestan sentirse más relajados, entre amigos, más seguros y dispuestos a vivir su sexualidad sin ningún tipo de temor.

Para la realización de la actividad, el Gobierno de la provincia garantiza determinados suministros, entre los que se incluye una merienda, y la actuación de algún grupo cultural.

Según lo expuesto hasta el momento, los homosexuales que transitan nuestras calles rompen con la imagen del homosexual “marica”, comúnmente conocida. En los grupos gays intervienen individuos de diferentes sexos, profesiones, nivel escolar, etcétera.

No todos se comportan de manera desordenada, de hecho la mayoría de las personas encuestadas para este trabajo afirmaron que los homosexuales son pasivos, o más pasivos que violentos.

El *status* del homosexual en la comunidad santiaguera, se manifiesta como una posición que han ocupado algunos hombres que no se corresponde con los roles genéricos atribuidos al varón, de ahí la discriminación. Ello infiere que sean discriminados, a través de la burla, de las palabras obscenas, de las malas miradas, etcétera, por parte de la población aparentemente heterosexual, que a veces

con un simple gesto, demuestra cuanta aversión se siente por estas personas.

Tal como se ha presentado en los grupos gay, los individuos aprenden conocimientos específicos de esa cultura, incluso los modos de comportamientos adecuados para vivir en sociedad, en correspondencia con las características que cada subgrupo posea. Se desarrollan potencialidades, habilidades para adquirir relaciones de pareja, para asumir nuevas amistades, para aceptarse y desarrollar la identidad.

La subcultura no es un espacio cerrado. Ella admite la inserción de nuevos miembros, quienes se socializan principalmente a través de la imitación, del seguimiento a modelos de grupos, de parejas, de individuos, aunque existen otras influencias educativas basadas en modelos de comportamiento dirigidos, que otorgan fundamentalmente los líderes de los grupos.

En estos grupos se enriquecen los conceptos, enunciados, explicaciones que tiene el individuo sobre su orientación y forma de vivir la sexualidad. Las representaciones sociales del homosexual, en relación con la sexualidad, están enmarcadas en que ésta es algo más que un vehículo que favorece la reproducción, están basadas en que la sexualidad debe vivirse con todos los placeres que ésta puede proporcionar.

Los homosexuales que pertenecen al “ambiente” se representan a la sociedad cubana, como un espacio en el que ellos también deben ocupar un *status* y desempeñar los roles establecidos en diferentes instancias. Se consideran tan capacitados, preparados o no capacitados y no preparados, tal como cualquier individuo de orientación heterosexual. Por tanto, se sienten parte de la sociedad, y muchos consideran que pueden transformarla, enriquecerla y ayudarla en su desarrollo.

Denotemos los roles y status de los homosexuales nuestros, tomando en consideración para ello la forma en que se representa el homosexualismo en la comunidad santiaguera, así como las demandas o necesidades de los homosexuales.

Vale destacar al respecto, si en los momentos actuales la población heterosexual acepta, tolera o está más relajada en relación al homosexualismo. La diferencia entre estos tres elementos, a nuestro juicio, enmarca solamente, diferentes grados de conformi-

dad con respecto al fenómeno. Se pudiese destacar que en una misma escala, la aceptación corresponde al más alto nivel a favor del homosexualismo y el relajamiento a la baja posición. Nuestro interés no está en demostrar si hay mayor tolerancia, aceptación o relajamiento. Pretendemos demostrar que en el entorno comunitario, existen personas que perciben la homosexualidad de manera diferente a lo convencional, lo cual indica cambios en el modo de pensar del santiaguero.

Para conocer con mayor rigor científico, el impacto del homosexualismo en nuestra localidad, se aplicó un cuestionario a algunos de los pobladores de cuatro Repartos Santiagueros. Los repartos seleccionados fueron: Sueño, El Centro de la Ciudad, El Abel Santamaría y San Pedrito.

Sobre la orientación sexual de los homosexuales, hay personas que prefieren no opinar. De aquellos que lo hicieron, algunos consideran que estos deben de cambiar su condición homosexual y otros consideran que la deben defender.

En relación con el lugar que deben ocupar en la sociedad, la mayoría de los encuestados, consideran que deben ser respetados por la sociedad (65%) de los encuestados, y el 18% afirma que estos deben ocupar más espacios sociales.

Aceptar la homosexualidad, solicitar que ocupen más espacios así como el respeto a este tipo de orientación implica que aceptemos las manifestaciones amorosas entre individuos del mismo sexo, entre las que podemos mencionar el andar de mano, el besuqueo en lugares públicos, entre otras. Demostremos con simples ejemplos, algunas de estas manifestaciones que en concreto no perdonan, les molestan o les son indiferentes a los individuos encuestados.

Como resultado, podemos afirmar que a la mayor cantidad de personas les molesta o no perdonan estas acciones. No obstante, el hecho de que el 43 % de los encuestados, denote que le es indiferente el andar de mano entre hombres, que al 29 % no le preocupen los besos, etcétera, es una información que denota cambios de concepciones en la esfera pública a favor de la homosexualidad.

150 Existen algunas actividades en las que las personas manifiestan que compartirían amistosamente con un individuo homosexual. De todos modos hay cierta limitación, pues en correspondencia con el tipo de actividades, la permisividad será mayor o menor. La

mayoría de los que responden, alegan que compartirían solamente actividades de trabajo (39 % de los encuestados), el 20 % compartiría en alguna fiesta, el 9% asistiría a clubes, restaurantes o centros nocturnos con un homosexual, el 10 % refiere que compartiría en otro tipo de actividad y solo el 19 % manifiesta que no compartiría de ninguna forma. El resto prefiere no responder.

Se ha referido en la literatura sobre el tema que se acepta más al homosexual cuando forma parte de nuestra vida cotidiana como miembro del barrio o la comunidad, caso en que lo vemos distante y que las actitudes de aceptación se tornan reticentes o inadmisibles cuando el sujeto forma parte del hogar. Veamos en nuestro caso, cuál es la actitud hacia el homosexualismo, cuando nos referimos a una situación que se manifiesta en el grupo familiar.

Al respecto, el 56 % de los encuestados plantearon que ante la presencia de un hijo, hermano o padre homosexual, buscaría ayuda profesional o especializada. Esto denota la incompreensión por parte de la familia en relación a la homosexualidad y la incapacidad para enfrentar la nueva situación. El 37 % plantea que sería una deshonra. El 30 %, afirma que haría lo posible porque dejara de ser homosexual. El 28% no se lo perdonaría nunca. No obstante el 24% refiere que lo apoyaría en su relación amorosa, y al 12 % le resultaría indiferente. Se continúa apreciando que aunque exista el prejuicio por parte de la sociedad, ésta no es una actitud latente en la totalidad de las personas.

Para analizar con mayor profundidad la actitud de las personas, se hicieron dos preguntas catalogadas por los encuestados como difíciles de responder en el cuestionario. La primera consistió en la preferencia entre un hijo homosexual o delincuente, y la segunda indicaba elegir entre un hijo homosexual o drogadicto. Estas preguntas se hicieron con el objetivo de medir la significación que tiene para el individuo tener en su seno a un hijo homosexual, en correspondencia con otras conductas desviadas, repudiadas por nuestro pueblo y que chocan de manera por su significación degradante con nuestros valores o cánones morales.

Nos referimos a la drogadicción y a la delincuencia; resultando ser la segunda de las preguntas, la más difícil de responder.

El número de personas que no responden las preguntas es mucho mayor al número de personas que las responde. Esto permite inducir que ni el homosexualismo, ni la delincuencia ni la drogadic-

ción son conductas que preferimos en nuestros hijos en caso de efectuarse alguna elección.

El número de personas que responde la primera pregunta es mayor (29 %) que el número de personas que responde la segunda pregunta (15 %), por lo que es más difícil elegir entre el homosexualismo y la drogadicción, que entre el homosexualismo y la delincuencia.

El 52 % de los que respondieron prefieren tener un hijo delincuente y solo el 48 % prefiere que sea homosexual. En cuanto a la segunda pregunta, solo el 40 % prefiere tener un hijo drogadicto, y el 60 % lo prefiere homosexual.

El último elemento de importancia que quisimos conocer gira en torno a la aceptación del matrimonio homosexual por parte de la población heterosexual. Al respecto, el 73 % de las personas lo rechaza y el 27 % lo acepta.

Veamos cómo se manifiesta el rechazo al matrimonio homosexual a través de una comparación Inter-comunitaria.

En relación con este elemento, podemos señalar que las comunidades más cercanas a las zonas de encuentro gay, y las que tienen determinadas características por constituir zonas residenciales y semi-residenciales, como los son la comunidad de Sueño y el Centro de la Ciudad, presentan altos índices de rechazo al homosexualismo. La comunidad del Abel Santamaría, presenta índices parecidos, y la comunidad de San Pedrito, rechaza el matrimonio homosexual en menor medida. El rechazo en esas comunidades se manifiesta de la manera siguiente: Sueño (80%), Abel santa María (76 %), Centro de la Ciudad (72 %) y San Pedrito (64 %).

De manera general, podemos afirmar, al analizar las opiniones emitidas que sea tolerancia, aceptación o relajamiento, el homosexualismo está ganando el respeto y aprobación de algunas personas en la población, que solicitan que se les considere y respete su forma de vivir la sexualidad.

En relación con la familia, vemos que es muy difícil percibir el fenómeno cuando se trata de personas más cercanas, ante lo cual, las posiciones y concepciones cambian.

152

En cuanto a las demandas y necesidades de los homosexuales cubanos (emitidas en la sección Tu opinión de la Página Web del Centro Nacional de Educación Sexual; de las entrevistas a homo-

sexuales realizadas; las entrevistas a expertos y las Historias de Vida) podemos destacar las siguientes:

1. Asistir a actividades públicas con su pareja sin ser objeto de burlas ni críticas de las personas heterosexuales.
2. Respeto, aceptación en el máximo sentido de la palabra por parte del resto de los individuos de la sociedad.
3. Que el código de la familia refleje que el matrimonio es la unión entre dos personas y no entre un hombre y una mujer.
4. Que el Centro Nacional de Educación Sexual mantenga su actitud en relación al homosexualismo.
5. Que los oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria reciban un curso para que puedan entender las diversidades sexuales, y que éstas no sean mal vistas, siempre que no se cometan actitudes realmente impúdicas.
6. Mayores espacios para el debate, la reflexión, y el análisis en torno a la homosexualidad.
7. La legalización del respeto a la diversidad sexual.
8. La creación de sitios de socialización para los homosexuales y su familia.
9. Que valoren a los homosexuales tal y como son, por su conducta como seres humanos en diferentes esferas de la vida, y no atendiendo a la orientación sexual que se posee.
10. Apertura de espacios sociales.

En cuanto a sus actuaciones o modos de comportamiento generales, ya hemos señalado este aspecto con anterioridad. Un acontecimiento de relevante importancia que pudiera alegarse lo constituye el hecho de afirmar que los homosexuales en Cuba, no realizan marchas de Gays, no practican el homosexualismo militante. Los coordinadores del Proyecto HSH, se han convertido en líderes formales, en elementos socializadores de la comunidad Gay en nuestro país, en tanto, estos, aunque su principal objetivo, radica en evitar los riesgos de contraer, el SIDA, en los Hombres que tienen sexo con otros hombres, han fomentado espacio para la reflexión y el debate, lo cual incide en que los homosexuales de la comunidad santiaguera, desempeñen roles más saludables en cuanto a la imagen adecuada que es preciso transmitir.

Una muestra que marca la diferencia de nuestros homosexuales, de los de otros contextos, se puede patentizar a través del análisis de la celebración del Día del Orgullo Gay en nuestra localidad, actividad que tuvo lugar en el teatro Martí, en Santiago de Cuba. El resultado de la observación que efectuamos en el sitio fue el siguiente:

No podemos determinar si asistieron personas de orientación heterosexual, pero hubo muchos gays en el sitio. Las capacidades del teatro fueron cubiertas con un exorbitante número de personas. El teatro estaba normalmente decorado, con imágenes que respondían a campañas contra el VIH/SIDA. A la entrada del teatro se ofrecían preservativos, afiches sobre la campaña y un folleto emitido por el Centro Provincial de Promoción y Atención para la Salud, titulado “Hombres que tienen sexo con otros hombres”, cuyo contenido esencial estaba enmarcado en proporcionar información sobre la forma de tener relaciones homosexuales evitando los riesgos de contraer una infección de transmisión sexual.

Los números culturales que se ofrecieron atrajeron la atención del público, que para nada vio un espectáculo enmarcado en burlas al homosexualismo y exageración de actuación de travestís. Solo dos de ellos se manifestaron en público y lo hicieron de manera adecuada. El comportamiento fue por lo general, muy correcto. De hecho, en una ocasión uno de los actores preguntó al público por la presencia de los bandos de homosexuales o Gays, y apenas se le respondió.

El comportamiento fue muy adecuado. Por un sondeo de opinión emitido al final, así como por los aplausos otorgados, el espectáculo gustó al público. Los números más aplaudidos fueron los de los travestís. Entre los invitados de la actividad, figuraron expertos del Ministerio de Cultura.

Tomando en consideración los elementos que exponemos en el trabajo, determinamos que los homosexuales constituyen un grupo social que no encuentra los mejores espacios en nuestra sociedad.

Al respecto, enfatizamos en que en relación con la presencia de sentimientos de homofobia por parte de la población heterosexual, no se pueden producir cambios radicales en torno a la homosexualidad. Los cambios deben producirse de manera gradual y con la incidencia de la participación consciente de las instituciones socializadoras.

Varios científicos, entre los que destacamos a la psicóloga Mariela Castro Espín, Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), han considerado que los homosexuales no deben ocupar espacios privativos como grupo, sino que tienen que ocupar los mismos espacios de participación que ocupan los heterosexuales. Nosotros consideramos al respecto que mientras que la sociedad los discrimine, en nuestra localidad, se hace indispensable la socialización y participación de los individuos gays de manera independiente. Ellos necesitan del ambiente por causas que hemos explicado con anterioridad. Además, en este hecho hay un factor importante, y es que los sitios institucionales que ellos ocupan como comunidad, son sitios públicos, a los que todos los seres humanos tienen acceso. Son los heterosexuales los que se retiran por lo general de los lugares frecuentados por los gays, y no ellos quienes suelen retirarse de aquellos sitios frecuentados por heterosexuales.

Para concluir consideramos, que las funciones y *status* que deben desempeñar los homosexuales, son las mismas funciones ideales que existen a nivel de sociedad para todos los individuos cubanos independientemente de su raza, sexo, color, nivel escolar, etcétera.

Los homosexuales deben tener un comportamiento adecuado, acorde con las normas de la sociedad (no nos referimos a las relativas al sexo), ya que es válido reconocer que no todos en la subcultura o comunidad gay se comportan de manera adecuada. Deben tratar de instituir los cambios auxiliándose de las formas o mecanismos adecuados que existen en nuestro país, y que posibilitan que los daños que afectan a la población sean analizados y justamente congeniados.

Claro está que los fenómenos de la moral son difíciles de tratar, pero también es cierto que si los homosexuales denotan un buen comportamiento a nivel social, la sociedad los aceptaría con mayores probabilidades. En este sentido, aludo nuevamente a las influencias educativas, a la importancia de que esos espacios que ocupan los gays, sean penetrados por determinados especialistas que conozcan sus necesidades y les muestren las formas más sanas de vivir la sexualidad.

Dentro de su condición de homosexual, que como se ha determinado, no constituye una enfermedad ni es una conducta penalizada, lo que se espera es que los homosexuales actúen atendiendo a las

buenas costumbres y al comportamiento adecuado desde su clase, acorde con el tipo de hombre que queremos formar.

Ante la presencia de una conducta de este tipo y ante sentimientos homofóbicos que subsisten aún en nuestro contexto, los cuales pueden influir en una conducta desordenada en los individuos, se requiere reforzar las influencias educativas para que éstos, de excluidos por cuestiones a las que no se está acostumbrado en el imaginario social, disfruten de una incorporación plena en la sociedad cubana.

Bibliografía

Arés Muzio, Patricia, *Mi familia es así*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1999.

Barnet, Miguel Carrión, *Cimarrón*, La Habana, Editorial Gente Nueva, 1967.

Castilla, Rolando, *Santiago de Cuba*, Ciudad Habana, Editorial Orbe, 1981.

Careaga Gloria, "Aproximaciones para el estudio de la diversidad sexual", *Revista Sexología y Sociedad*, año IX, núm.22, 2003.

Castor Espín Mariela, "El sexo como juez universal del ser humano", *Revista Sexología y Sociedad*. Año 9, núm.23, diciembre, 2003.

Colectivo de Autores, *Diccionario enciclopédico Universal*, Barcelona, Credsá, 1965.

_____, *Océano Práctico*, Diccionario de la lengua española y de nombres propios, Océano Grupo editorial, S.A.

_____, *Provincia Santiago de Cuba. Cuna de la Revolución*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1977.

Conrad Phillips Kottak, *Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura Hispana*. 6ta. edic. Mc Graw Hill/Interamericana de España, S.A, 1994.

Diamond Milton, Componentes básicos de la sexualidad humana, *Revista Sexología y Sociedad*, año IX núm.23. diciembre, 2003.

Doménech Yolanda, *Introducción al Trabajo Social con Grupos. Manual de Apuntes*, Editorial Félix Varela, 2003.

Durkheim Emile, *Las Reglas del Método Sociológico*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1972.

Guerrero Borrego, Natividad, *Género y Diversidad: Desigualdad, prejuicio y orientación sexual en Cuba*. Revista Temas no.14. Nueva época, Abril-Junio, 1998.

Master, William H, Jonhson, Virginia E y Kalodnoy, Robert C. La sexualidad humana. Editorial Científico-Técnica, 1987.

Master, William H, Jonhson, Virginia E y Kalodnoy, Robert C. Respuesta Sexual Humana. Editorial Científico-Técnica, 1983.

Master, William H, Jonhson, Virginia E y Kalodnoy, Robert C. Tratado de medicina sexual. Editorial Científico-Técnica, 1985.

Orlandini, Alberto, *Feminidad, Masculinidad*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1995.

Parsons, T., *El sistema social*, Madrid, 1966.

Peláez Mendoza, Jorge. *Adolescencia y Juventud. Desafíos actuales*. La Habana, Editorial Científico Técnica, 2003.

Pérez Cruz, Felipe de J., *Homosexualidad, Homosexualismo y ética humanista*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999.

Ritzer, George, *Teoría sociológica contemporánea*. Primera y Segunda Parte, La Habana, Editorial Félix Varela, 2003.

Robert Brady Yamirka, Tesis en opción al grado científico de Master: El lugar del homosexualismo en la sociedad cubana. Caso comunidad santiaguera, 2005.

Schnabl, Siegfried, *El hombre y la mujer en la Intimidad*, La Habana, Editorial Científico técnica, 1985.

Schnabl, Siegfried, *En defensa del amor*, La Habana, Editorial Científico técnica, 1985.

Sierra Madero, Abel, "La policía del sexo: La homofobia durante el siglo XIX en Cuba", Revista Sexología y Sociedad, año 9, no 21, Abril, 2003.

_____, "Catauro", Revista Cubana de Antropología. Sexualidades disidentes en el Siglo XIX en Cuba, 2003.

Velázquez Pérez Sochi, Trabajo de Diploma: Homosexualidad y Trabajo Social, un análisis desde la Sociología., 2002.

Vitier Cintio, García Marruz Fina y Friol, Roberto, *La literatura en el papel periódico de La Habana*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1962.